

**¿QUÉ SIGNIFICA VIVIR EN DEMOCRACIA?  
LA MOVILIZACIÓN SINDICAL DE LOS MAESTROS  
DURANTE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA**

**Tamar Groves**  
*Universidad de Tel Aviv*  
**UNED**

El ciclo de protesta que empezó en España al final de los años cincuenta protagonizado por el movimiento obrero se iba extendiendo y con el paso del tiempo se iban integrando en él zonas y sectores sociales que tradicionalmente apoyaron al régimen de Franco. En los años tras la muerte del dictador, el ciclo de protesta llegó a su cima y en España existía una red densa de movilizaciones sociales de todo tipo<sup>1</sup>. Asociaciones de vecinos, movimientos sociales católicos, asociaciones de amas de casa y asociaciones de mujeres iniciaron una gama de acciones colectivas. Además se unieron a ellos empleados de correos, sanidad, la banca, los transportes y turismo y otros profesionales que lucharon no solamente por la mejora de sus condiciones de trabajo sino también por cambiar las normas que regían sus sectores. Se pueden localizar estas iniciativas entre abogados, médicos, psicólogos y arquitectos. El movimiento obrero que lideró el proceso durante el franquismo aglutinó nuevos aliados durante la transición. La participación activa de estos extensos sectores en huelgas y otras acciones colectivas cambió a la sociedad española.

La mayoría de estos movimientos no perduraron, pero en medio del proceso de la transición resultaron de la participación de muchos ciudadanos en una variedad de iniciativas. En este trabajo intento examinar de cerca la movilización de los maestros. Se trata de uno de los movimientos de la clase media y media baja que se integró al ciclo de

---

<sup>1</sup> Para referencias generales sobre la extensión de la movilización en las clases medias véase Encarna NICOLÁS, *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, págs. 363-394; Manuel PÉREZ LEDESMA, *Estabilidad y conflicto social. España, de los iberos al 14-D*, Madrid, Nerea, 1990; Manuel PÉREZ LEDESMA, “Nuevos y Viejos Movimientos Sociales en la transición”, Carme MOLINERO (ed.), *La transición treinta años después*, Barcelona, Península, 2006, págs. 117-151. Hablando del fenómeno, Ledesma menciona su existencia en dos ámbitos con un especial significado para la vida social, el sector educativo y el sector de sanidad.

protesta relativamente tarde, pero justo por eso fue uno de los que convirtieron a la movilización en una característica de la sociedad española en aquellos años. Durante los años de la transición, enseñantes de todos los niveles educativos tanto en la educación privada como en la educación pública, estaban involucrados en una gran variedad de acciones colectivas. Esta investigación se concentra principalmente en los movimientos que brotaron entre los maestros de primaria (EGB) del sector público, aunque sin desconectarlos de movimientos hermanos que actuaban en la Enseñanza Secundaria y Privada<sup>2</sup>.

El contexto inmediato de las movilizaciones en el sector educativo fue la reforma educativa del régimen de 1970 y la muerte del dictador. En toda España surgieron numerosos grupos locales organizados en torno a dos ejes centrales: la libertad sindical y la renovación pedagógica. Se trataba de dos luchas diferentes que se desarrollaban en esferas separadas. Con todo, había una superposición entre ambas que se manifestaba tanto en el plano personal de los militantes como en la agenda educativa que adoptaron. En esta ponencia nos limitamos a mirar a la movilización alrededor de cuestiones sindicales intentando entender el papel que cumplió durante la transición.

El análisis de las consecuencias de la existencia y de las actividades de los movimientos sociales es un tema complejo en cualquier contexto histórico. En general la investigación sobre movimientos sociales se tiende a concentrar en su aparición y no en sus efectos<sup>3</sup>. Incluso la investigación que trata del papel de los movimientos sociales en procesos de democratización deja muchas cuestiones en la sombra, ya que se inclina a concentrarse en las relaciones entre los movimientos sociales y las elites y en la incorporación de los movimientos sociales en el nuevo sistema político<sup>4</sup>. Estos temas importantes también aparecen en mi análisis, no obstante, en esta ponencia decidí concentrarme en la manera en la que el discurso y las prácticas de las iniciativas cívicas de los maestros desafiaron a la cultura política del régimen franquista y cambiaron el modo de

---

<sup>2</sup> Existe un trabajo que analiza el fenómeno desde la perspectiva de la sociología de las profesiones: Marta JIMÉNEZ JAÉN, *La ley general de educación y el Movimiento de Enseñantes: una análisis sociológico (1970-1976)*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 2000.

<sup>3</sup> Se ve esta tendencia en los grandes paradigmas que dominan la disciplina, empezando por las oportunidades políticas, a través de la movilización de recursos, y acabando por los marcos culturales.

<sup>4</sup> Véase, por ejemplo: Anthony OBERSCHALL, "Social Movements and the Transition to Democracy", *Democratization*, vol. 7, núm. 3, 2000, págs. 25-45.

proceder en los contextos más importantes de la vida cotidiana de los ciudadanos, como las escuelas, los lugares de trabajo y la comunidad<sup>5</sup>.

El caso de las movilizaciones de los maestros me va a servir para demostrar como los movimientos sociales contribuyeron a enraizar la cultura democrática en España durante aquellos años. Éstos lo hicieron a través de dos vías principales. Primero, difundieron nuevas interpretaciones de conceptos democráticos cruciales como la representación. Estos nuevos conceptos implicaban un mayor grado de participación por parte de los ciudadanos. Segundo, las prácticas participativas que propugnaron cambiaron los arreglos que regían su profesión desde la época de la dictadura. En las dos vías se ve un claro intento de resignificar el sentido de vivir en democracia en una época en la que la negociación sobre el futuro del país llegó a su cima. Se ve entonces que paralelamente a la negociación política limitada a las elites políticas, grandes sectores de ciudadanos tomaron parte en la negociación cultural sobre el sentido de la democracia española.

### **Las interpretaciones del malestar del magisterio**

Hojeando las revistas profesionales del magisterio al final del curso de 1974-1975 y al comienzo del curso 1975-1976, se puede percibir un claro sentimiento de disconformidad y protesta: "Expectativa, preocupación y ansiedad extrema" y "Protesta, inconformismo y desilusión" eran dos de las descripciones pesimistas de la situación<sup>6</sup>. Aunque las dos revistas importantes, *Escuela Española* y *El Magisterio Español*, estaban de acuerdo en lo que respecta a la difícil situación de los profesores de EGB y a la obvia sensación de amargura adjunta, ellas presentaron alternativas diferentes respecto al modo de solucionar esta situación. *El Magisterio Español* declaró que, a pesar de las experiencias del pasado tenía plena confianza en el diálogo entre las autoridades y las organizaciones de profesores, lo cual llevaría a la solución de la situación<sup>7</sup>. Contrariamente, promovió la revista rival *Escuela Española*, la explicación siguiente respecto a la difícil situación de los profesores:

---

<sup>5</sup> Un análisis cautivante acerca de la manera en que las luchas por la democracia vuelven a definir prácticas sociales, culturales y económicas que contribuyen al proceso de democratización figura en: Sonia E. ÁLVAREZ, Evelina DANINO y Arturo ESCOBAR, *Cultures of Politics. Politics of Cultures. Revisioning Latin American Social Movements*, New York, Westview Press, 1998.

<sup>6</sup> La primera cita es de 'No a otro "agravio comparativo"', *El Magisterio Español*, 26-7-1975, y la segunda es de: 'Participación y Representatividad', *Escuela Española*, 1-10-1975.

<sup>7</sup> 'Retribuciones complementarias. Otros problemas', *El Magisterio Español*, 11-10-1975.

Presencia y participación a la hora de trazar las líneas generales de la política educativa del país es pues lo primero que pedimos a las supremas autoridades académicas para los profesores de EGB... Cauces de participación auténticamente eficaces y representativos es, pues, la segunda petición... Desde una alta tribuna política se ha proclamado el tránsito en España desde una época de adhesión a otra nueva de participación<sup>8</sup>.

Aunque también *Escuela Española* dirigió su petición a las autoridades para exigir la mejora de la situación de los profesores, en este caso no se trataba de una petición de ayuda temporal sino que de una exigencia de cambiar los arreglos políticos que limitaban la participación de los profesores en la toma de decisiones relacionadas con la educación. La demanda de la revista de constituir una auténtica organización representativa y eficiente para el magisterio, conllevaba, de hecho, una exigencia al gobierno de cumplir sus propias promesas sobre el aumento del grado de participación de los ciudadanos en la vida política, en el ámbito profesional de sus lectores -el sector educativo.

Frente al malestar de los profesores, después de la muerte del dictador, surgieron entonces dos interpretaciones con respecto a las posibles soluciones de los problemas del profesorado. Por un lado era todavía posible encontrar sectores, representados por la revista *El Magisterio Español* que suponían que la injusticia podía ser ratificada dentro de los esquemas existentes pues, a través del SEM (El sindicato de magisterio que funcionaba bajo la tutela del Movimiento). Estos sectores percibían la mala situación de los profesores como un problema profesional carente de consecuencias políticas. Por otro lado se escuchaban en la educación pública básica, voces que percibían la solución al malestar de los profesores, en la modificación del contrato político. Estos sectores no se convencieron por las modificaciones de las organizaciones oficiales del régimen y frente a la reforma política ambigua que éste había iniciado, asumieron un rol activo con la intención de llevar a cabo esta reforma en su ámbito profesional. No se trataba de una solución política de quiebra con el pasado o de un cambio fundamental, como exigieron los partidos de oposición en este momento, sino de obligar al gobierno a cumplir con sus propias declaraciones de progreso y liberalización. Se trataba entonces de que el público asumiese

---

<sup>8</sup> 'Participación y Representatividad', *Escuela Española*, 1-10-1975.

la responsabilidad del renuente cambio político que inició el régimen, al menos con respecto al ámbito profesional.

Esta última percepción de la situación se traducía en la práctica en la aparición en toda España de iniciativas destinadas a esquivar los cauces representativos del régimen. Algunas de estas iniciativas tenían coberturas legales como las Asociaciones de ex alumnos de las Escuelas Normales, las actividades a través de las Asociaciones Católicas de maestros y las plataformas para la constitución de Colegios Profesionales para el magisterio. Otras eran ilegales como asambleas espontáneas de maestros, Comisiones de Enseñanza y Comisiones de Maestros inspirados por Comisiones Obreras que intentaron funcionar en el sector educativo.

### **La lucha por la representación del magisterio: El surgimiento de la práctica asamblearia**

Este proceso de organización empezó a finales de los sesenta y principios de los años setenta, pero a partir de enero de 1976 se ve un aumento significativo en la intensidad, expansión y fuerza de las acciones de protesta de los maestros. Dos nuevos decretos con respecto a la remuneración y las condiciones de trabajo de los maestros provocaron esta nueva ola de asambleas y huelgas<sup>9</sup>. En esta época se iba consolidando una coordinación nacional basada en los militantes de Comisiones de Enseñanza, pero que rápidamente incluyó militantes de variedad de tendencias políticas. Es difícil fijar el perfil político de los involucrados en estas iniciativas, entre ellos había miembros y ex miembros del propio SEM, militantes del Partido Comunista y de Comisiones Obreras, militantes de movimientos católicos y de grupos radicales de izquierda y muchos que se autodeterminaron independientes.

La Coordinadora intento asumir el liderazgo de los maestros y sus miembros fueron nominados en *Escuela Española* como los representantes elegidos democráticamente por los maestros. El Ministerio de Educación sin embargo consintió recibirlos solamente como personas privadas. En la reunión se aclaró a los maestros que el único cauce representativo

---

<sup>9</sup> En el verano de 1975 se publicó el Decreto de Retribuciones Complementarias del Personal Docente. A pesar de que el decreto reconoció la reivindicación de los maestros de aumentar sus sueldos, contrariamente a enseñantes de otros sectores el decreto dividió esta remuneración a lo largo de cuatro años. En enero 1976 se publicó el decreto 3600/76 sobre las plantillas en los colegios públicos. Los cambios que el decreto introdujo fueron interpretados por los maestros como un asalto a sus derechos.

a través del cual pueden mantener una negociación con las autoridades era el SEM.<sup>10</sup> La reacción de la Coordinadora a esta negativa del Ministerio fue mandar a las provincias un mensaje sobre la necesidad de mejorar el mecanismo representativo del movimiento. La intención fue convocar asambleas en los colegios que eligieran representantes para la Coordinadora de la zona que mandara representantes para constituir a la Coordinadora de la provincia. De hecho gradualmente surgió un sistema asambleario. El representante de cada nivel fue considerado como un mero portavoz de los maestros y el derecho de la decisión se radicaba en las asambleas en los colegios, zonas y provincias. La autonomía del representante fue muy limitada y él tenía que volver y debatir cualquier asunto con el público que lo mandó.<sup>11</sup> Esta visión política basada en la alta participación de los ciudadanos fue opuesta no solamente al modelo franquista, sino al aceptado en los sindicatos de los países occidentales y en aquellos que iban consolidándose en España.

Los maestros pues organizaron un cauce representativo paralelo al del régimen que intentaba esquivar al sistema oficial y ser aceptado como legítimo. Claramente no fue un paso original, pero muy significativo por el hecho de que llegó al corazón del sistema del funcionariado público. Además este proceso significaba que grandes sectores de ciudadanos se encontraron involucrados en proyectos políticos alternativos en los momentos en los que se negociaba el futuro del país.

### **Cambiando el discurso sindical: La reacción de las autoridades**

La movilización de los maestros tenía claras consecuencias tanto con respecto al SEM como con respecto a las autoridades educativas del Régimen. A pesar de que los nuevos estatutos del SEM del principio del 1976 reiteraron su papel tradicional como defensor del cumplimiento correcto de la profesión bajo la tutela del Movimiento, los medios de difusión de la organización matizaron este papel, reaccionando directamente a las actividades de la coordinadora. El 21 de enero por ejemplo, en vísperas de las primeras huelgas, hablando del principio de participación la revista declaró que hay que organizar asambleas a partir del nivel de la localidad para conocer a las opiniones de los maestros a través de la elección de sus representantes. En este espíritu el SEM declaró también que la

---

<sup>10</sup> *Escuela Española* 12-2-1976.

<sup>11</sup> 'Representantes coordinadora: la deseable y difícil unidad', *Escuela Española*, 2-7-1976.

organización no puede expresar una opinión con respecto a la situación ya que cada una de las organizaciones que lo constituyen tiene que consultarlo con los representantes de los maestros.<sup>12</sup> La afirmación: “El SEM es representativo” fue acompañada pues por un nuevo modelo de procedimiento destinado a justificar su papel como representante de los maestros. De hecho, entre el mes de enero en el que se publicaron los estatutos del SEM, y el mes de febrero, en el que se llevó a cabo a su asamblea general en Sevilla, la actuación de la organización se transformó de manera clara. Además de empezar a usar argumentos parecidos a los de la Coordinadora el SEM llegó a exigir, por primera vez, independencia de las autoridades y un sindicato horizontal para los maestros.

El Ministerio de Educación también se vio obligado a responder a las movilizaciones de los maestros y a su rechazo a los arreglos sindicales del régimen e inició un paso bastante particular: convocó elecciones para elegir a los representantes provinciales del magisterio. Incluso los sectores más conservadores representados por *El Magisterio Español* hablaban de: “Un notorio avance representativo”.<sup>13</sup> Se ve claro que *El Magisterio Español* expresó la opinión de los sectores que iban adecuándose pasivamente a los cambios de orientación que vinieron desde arriba, y esto contrariamente a *Escuela Española* que dio voz a éstos que empujaron activamente hacia el cambio. De hecho en los informes sobre las negociaciones entre la nueva representación electa del magisterio y las autoridades educativas, *El Magisterio Español* duplicaba la manera en la que anteriormente hablaba de las negociaciones entre el SEM y las autoridades. Sin embargo hay que mencionar que en los nuevos informes se dedicó atención a la calidad de la representación y a sus fuentes de legitimidad. La revista declaró que se trataba de una representación auténtica, realista y no ficticia que tendrá el respaldo de los profesores.<sup>14</sup>

### **La victoria del asamblearismo**

Según los datos que publicó el Ministerio de Educación, el 75 por ciento de los maestros participaban en las elecciones y entre los 42 representantes que llegaron a la primera reunión nacional a final del junio 1976, cerca de 30 declararon su identificación

---

<sup>12</sup> ‘Los Estatutos (III) Participación y Gestión’, *Servicio*, 21-1-1976.

<sup>13</sup> *El Magisterio Español*, 3-4-1976.

<sup>14</sup> ‘Final de las elecciones’, *El Magisterio Español* 3 de 7 de 1976; ‘Convocatoria de elecciones’, *Servicio*, 31-3-1976.

con la Coordinadora o con posturas cercanas a ella. Las acciones colectivas de los maestros empujaron tanto al SEM como al Ministerio de Educación a actuar y aseguraron que la Coordinadora sería el elemento dominante con el cual el Ministerio de Educación tenía que negociar. Más interesante como resultado de estas acciones colectivas surgió en el sector educativo una lucha clara alrededor de la cuestión de quién representa a los maestros y quién le concede la legitimidad para hacerlo. Esta lucha estaba relacionada con una nueva definición del concepto de representatividad. Si antes se trataba de un sistema por parte del régimen, estos arreglos ya habían perdido su legitimidad.

Más importante para sustituirle se ofreció el modelo de la Coordinadora con su versión muy específica sobre las relaciones dinámicas e intensivas entre el público y sus representantes. Por la influencia de la Coordinadora, la postura hegemónica en la asamblea de representantes provinciales, con la cual el Ministerio tenía que dialogar, relacionó a la educación con temas políticos. Los maestros no se limitaron a presentar sus reivindicaciones económicas que acompañaban a su lucha desde febrero. El documento que redactaron acusó al régimen de Franco por marginar la educación y aclaró el papel activo que los maestros pretenden asumirse para ponerle fin a la situación actual. Los maestros declararon que ya no se trataba del sector sumiso y obediente de antes, sino de unos agentes activos que quieren cambiar a las consecuencias de la política franquista en su sector profesional.

La Coordinadora surgió como resultado de iniciativas, reuniones y asambleas de maestros en toda España que mandaron a sus representantes a la capital para reivindicar sus necesidades frente a las autoridades. Se trataba más que nada de una acción colectiva y de una práctica política. El nombre, Coordinadora sirvió para definir tanto a las asambleas que mandaban a los representantes como a los mismos representantes. Cuando aparecieron los representantes provinciales, la Coordinadora seguía funcionando paralelamente. Como la Coordinadora fue el elemento más dominante en la asamblea de representantes provinciales, se decía que representaba al cuerpo de magisterio en general.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> 'Representantes coordinadora: la deseable y difícil unidad', *Escuela Española*, 2-7-1976.



## **La profesión el corazón de la identidad política: El choque con los militantes de la izquierda**

En la primera etapa de la lucha, la visión del futuro sindicato en el sector educativo estaba todavía común a todos los sectores progresivos. Se trataba de un sindicato unitario que incluyera a todos los maestros. Sus características eran: democrático – democracia participativa al estilo de la Coordinadora, independiente de los partidos – contrariamente al sindicalismo identificado con la izquierda y de la institución – contrariamente al sindicalismo franquista.<sup>16</sup> Esta visión se formó en un marco de un debate sindical más amplio. Como se sabe, la discusión sobre el sindicalismo apareció en el marco de los partidos y los sindicatos del movimiento obrero entre el principio de 1976 y hasta 1977. La cuestión fue qué modelo de sindicato hay que adoptar como alternativa al sindicato vertical. La idea de un sindicato unitario surgió, pero nunca se realizó entre otras razones por la iniciativa de los militantes de volver y montar a los sindicatos históricos. En el sector educativo la reconstrucción de la FETE-UGT, a pesar de que no era fuerte en aquellos momentos, dio el golpe de muerte al sindicato unitario. La esperanza de Comisiones Obreras de que si sería posible el sindicato unitario hizo que se tardara mucho en institucionalizar una confederación de educación. Solamente en el otoño 1977 el secretariado general cambio su opinión y permitió crear un sector educativo en el marco de la organización.<sup>17</sup>

Los militantes de Comisiones Obreras por lo tanto colaboraron hasta relativamente tarde en el esfuerzo de mantener el sistema asambleario en el sector Educativo. Ellos trabajaron juntos con un núcleo importante del liderazgo del movimiento de maestros que rechazó organizaciones políticas del estilo que ellos identificaron con los partidos comunistas e incluso los partidos socialistas. Se trataba de una militancia que se autodefinió a través de su resistencia a la dictadura, su aspiración a la democracia y su identificación con la clase obrera, pero que no se basó en una identidad política clásica (o de clase como lo definirían los miembros de los partidos de la izquierda), sino que se basó en la identidad profesional de los maestros y en la práctica asamblearia de su lucha. Según

---

<sup>16</sup> ‘Congreso constituyente del mayor sindicato de la enseñanza’, *El País*, 4-1-1979.

<sup>17</sup> José Manuel PÉREZ CARRERA, ‘Nuestras señas de identidad’, *Trabajadores de la enseñanza*. Federación de enseñanza de CCOO, núm. 1, enero 1979.

su visión, la democrática participativa fue la alternativa más adecuada a la dictadura de Franco.

La Coordinadora no es un organismo cerrado ni una estructura estabilizada con estatutos, carnés, y compromisos políticos. Nada más lejos. La Coordinadora es un elemento, un instrumento de lucha, reivindicativo, y es político en la medida en que toda actividad social, y más la reivindicativa, lo es...La Coordinadora no tiene reglas excluyentes porque es radicalmente profesional y democrática, ni compromisos extraprofesionales e inconfesables, ni dependencias que no sean las derivadas de los justos intereses de unos profesionales postergados que empiezan a tomar conciencia de sus derechos y obligaciones sociales en la trascendente misión de la educación integral del pueblo, al que deben servir por encima de banderías e intereses bastardos<sup>18</sup>.

Esta descripción de la Coordinadora demuestra la manera en la que la práctica de las asambleas se convirtió en parte de la identidad política de la iniciativa y diferenció claramente entre la Coordinadora y los partidos políticos y los sindicatos relacionados con ellos. En este sentido la percepción política de la Coordinadora congenió con el recelo de política de partidos difundida por el régimen. Además el texto criticó las obligaciones externas al ámbito profesional y puso la conciencia de los maestros en las obligaciones sociales que emanan de su trabajo como la base de su actividad política. Pues la identidad política que el texto quería avanzar estuvo basada en la identidad profesional de los maestros y en su papel social. Este discurso destinado a los maestros les permitió establecer una identidad política democrática que fuera independiente del sistema de partidos que no le inspiraba confianza. Se destinó también hacia la sociedad y le exigió reconocer el papel importante de los maestros, y por lo tanto la remuneración que merecían. Según esta percepción, el sindicato de los maestros debería poner su identidad profesional encima de las políticas.

Sin embargo sus colegas en la lucha y en la Coordinadora que tenían una identidad política consolidada y no compartían la identidad política-profesional que surgió de la lucha, criticaron esta visión de un sindicato unitario de los maestros.

---

<sup>18</sup> 'Qué es la coordinadora', *Escuela Española*, 9-6-1976.

La creación de ese sindicato único de maestros sólo representaría la creación de una quinta central sindical con ideología incierta... ¿Piensan mis compañeros lectores que la aparente unidad democrática del sindicato único va a hacer renunciar al socialista, o al comunista, o al democristiano de su visión de la vida?<sup>19</sup>

El texto aspiraba a aclarar que la identidad política de los militantes fue más fuerte que la unidad basada en la identidad profesional. No hay duda de que el escritor tenía razón con respecto a los militantes con una identidad política consolidada, que la mayoría llegaron a integrarse en los sindicatos que iban creando. Sin embargo ignoró a los maestros que tomaron una parte activa en la lucha, pero que no se vieron a sí mismos en el marco de los sindicatos de la izquierda, por la falta de identificación con la clase obrera o por el recelo de la política institucionalizada de la que hablamos. Hay que mencionar que en el documento de la Secretaría Confederacional de Comisiones Obreras de marzo de 1977 apareció la evaluación que en el sector educativo existía un movimiento amplio de protesta que fue acompañado de prácticas participativas impresionantes, pero como la mayoría de los maestros todavía no eran conscientes de la identidad entre sus necesidades y estas de la clase obrera, la posibilidad de que unieran al sindicato obrero de clase era muy baja.<sup>20</sup> Esta interpretación marxista da una visión muy específica del sector educativo, pero demuestra la aparición de una identidad política activa entre los maestros que no pudo integrarse en el modelo tradicional de la izquierda y que buscaba otros cauces de acción.

### **El Sindicato de los Trabajadores de la Enseñanza: El intento de institucionalizar el asamblearismo**

El fenómeno más interesante en el sector educativo público en esta época fue entonces la creación de un sindicato que quería seguir con la tradición del movimiento de enseñantes y separarse a la vez tanto de los herederos de los valores de la dictadura como de los modelos de las organizaciones de izquierda. Los éxitos de las acciones colectivas y las huelgas de febrero y noviembre de 1976 les dieron a los militantes la esperanza de que sería posible seguir con las prácticas de la Coordinadora, que se dominó en este momento

---

<sup>19</sup> 'Libertad sindical', *Escuela Española*, 9-2-1977.

<sup>20</sup> PÉREZ CARRERA, 'Nuestras señas de identidad'.

como un movimiento pre sindical democrático y unitario.<sup>21</sup> El nombre que se había elegido al final para la organización fue el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza.<sup>22</sup> Este nombre reflejó la percepción de izquierda de muchos de los militantes y algunos pertenecían a los partidos de la izquierda. Pero hay que aclarar que al final se trataba de una iniciativa de los maestros de EGB y en muchas de las provincias la presencia de miembros que trabajaban en los otros niveles educativos era bastante baja. Este hecho no es sorprendente ya que la dinámica en la escuela secundaria fue diferente de la de la escuela primaria. Los profesores de secundaria pasaron por las universidades y conocían de cerca a la movilización estudiantil. Por eso solían tener una identidad política más clara. Ellos tenían pues la tendencia de meterse en los sindicatos de la izquierda y no en el Sindicato de los Trabajadores de la Enseñanza que surgió en base de la práctica asamblearia y premió a la identidad profesional con respecto a la política.

La UCSTE, la Unión Confederal de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza se creó oficialmente a finales de enero 1978.<sup>23</sup> El nuevo sindicato se integró en el panorama de los sindicatos del sector educativo que se estabilizó en 1978. El diario *El País* informó que sus 40.000 miembros lo hacen el sindicato más grande entre los maestros de EGB.<sup>24</sup> El proceso de institucionalización del sindicato se llevó a cabo basado en las asambleas y a pesar de las dificultades, al final se consiguió un modelo aceptado de funcionamiento. Los militantes se identificaron con la izquierda, pero la identidad colectiva del sindicato estuvo basada en el asamblearismo y la identidad profesional de los maestros. Ellos eran consientes de sus relaciones ambivalentes con los otros sindicatos de la izquierda e intentaron presentarse como una alternativa basada en un alto grado de participación de los ciudadanos.

### **Conclusión: Prácticas participativas y cultura política**

La evaluación de las protestas sobre temas relacionados con el sindicalismo en la educación pública ilumina algunas dimensiones interesantes de la época de la transición. Las acciones organizadas de protesta llegaron a los sectores que tradicionalmente no

---

<sup>21</sup> ‘Profesorado estatal de EGB: normalidad los días 13 y 14’, *Escuela Española*, 15-12-1976.

<sup>22</sup> En general se llamaron, STES - Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza.

<sup>23</sup> Del archivo privado del Sindicato de los Trabajadores de la Enseñanza, Madrid: ‘Acta de constitución de la unión confederal de sindicatos de trabajadores de la enseñanza’, 29-1-1978.

<sup>24</sup> ‘Congreso constituyente del mayor sindicato de la enseñanza’, *El País*, 4-1-1979.

demonstraron oposición a la dictadura. En estos sectores surgieron elementos que presionaron al sistema político moverse hacia la liberalización en su ámbito profesional. Ellos asumieron un papel activo al empujar el régimen a cumplir sus declaraciones sobre la reforma política. Si bien las promesas de la elite política no eran nada más que un intento de engañar al público cada vez sectores más amplios los tomaron en serio y aprovecharon para articular reivindicaciones para mejorar las condiciones de trabajo y ampliar los derechos ciudadanos. Si bien al lado de los elementos que empujaron hacia el cambio seguían factores sociales que apoyaron el sistema político y esperaron pasivamente a ver lo qué decían los líderes, la movilización de los primeros les hizo el elemento dominante en el sector educativo.

La movilización de los maestros fue un fenómeno amplio geográficamente y diverso ideológicamente. No hay duda de que militantes de los partidos políticos de la izquierda contribuyeron a la aparición de las acciones de protesta en el sector educativo y en el discurso del movimiento se ven claramente las influencias de la izquierda española. Pero entre los participantes en las acciones colectivas se encontraron también elementos que pertenecían a la institución del régimen y aspiraban a reformarlo y especialmente maestros que se unieron a la lucha como parte de una lucha por un cambio más amplio del sistema político. En cuanto el fenómeno se hizo más común, la presencia de maestros cuyo compromiso se basó en su identidad profesional y era inseparable de sus prácticas cotidianas, aumentó.

Estos maestros lucharon antes que nada por la mejora de su situación económica (Las reivindicaciones económicas siempre estaban presentes), pero este objetivo fue parte de una visión política más amplia que consideraba a la formación del público un paso crucial para su participación activa en la vida política. Si bien hay una tendencia a mirar de manera irónica a las exigencias sociales de los maestros, en este caso se iban articulando con un ardor utópico que previó la llegada de una sociedad democrática, igualitaria y más justa en España. Además, la lucha sobre asuntos económicos descubrió las limitaciones que impuso la dictadura sobre los maestros, un fenómeno que produjo que la cuestión de la representación se convirtiera en una cuestión central en la negociación sobre la esencia de la democracia y de los derechos englobados en ella.

Las acciones de protesta que los maestros iniciaron obligaron al régimen a renunciar a sus mecanismo de representación en el sector educativo. Con respecto a la burocracia del sindicato vertical en el sector educativo, los maestros contribuyeron claramente a su derrumbe. Si bien el régimen se encontraba en proceso de desplome, el mecanismo no desapareció solo, sino las acciones colectivas de los maestros tuvieron un papel central en este proceso. Más importante fueron las acciones colectivas de los maestros y especialmente su autoorganización en un sistema de representación alternativa a la del régimen que dio un nuevo significado al concepto de representación y a la naturaleza del involucramiento de los agentes sociales en el manejo del estado. Ya no el antiguo sistema corporativo, sino la aspiración por un nuevo sistema dinámico en el que los ciudadanos toman una parte activa.

Sin embargo la acción colectiva de los maestros retó no solamente a los herederos de la dictadura sino también a la oposición, los partidos y sindicatos de la izquierda. Las acciones colectivas de la lucha, que incluían la elección espontánea de representantes de colegios, zonas y provincias que llegaron a Madrid y mantuvieron una relación íntima e intensiva con el público que les mandó, se convirtió en el modelo de la democracia que aspiraron a establecer en España. En los momentos en que la protesta en otros sectores ya se controló por los sindicatos de la izquierda, en el sector educativo, justo porque se unió tarde a la lucha, se iban consolidando modelos de democracia participativa alternativa a la democracia representativa. Las acciones de protesta convirtieron a los maestros de un elemento pasivo a un agente activo que consiguió influir sobre el manejo de las autoridades y este éxito sirvió como base para la visión política que adoptaron para el futuro.

La práctica participativa que se encontró en la base del movimiento de enseñantes y que le proporcionó un carácter especial, tenía raíces en la historia de España y estaba presente en los movimientos que se opusieron al régimen como Comisiones Obreras y USO. Sin embargo llegó a ser la postura casi hegemónica justo en el sector educativo que no lideró la lucha contra la dictadura. Mientras los sindicatos de la oposición se reorganizaron en el sector educativo y el antiguo sindicato franquista cambió su cara, los militantes que querían institucionalizar a las prácticas del movimiento adoptaron los principios de la autoorganización y el asamblearismo para el sindicato que crearon. Si bien el nombre que eligieron fue el Sindicato de los Trabajadores de la Enseñanza, sus prácticas

asamblearias como el pluralismo ideológico que adoptaron pusieron la identidad profesional política de los maestros en el centro de su definición.

La centralidad de la identidad profesional tanto para el discurso como para las prácticas del movimiento está relacionada con una serie de factores. Primero, para muchos maestros jóvenes de la clase media y especialmente de la clase media baja que no llegaron a estudiar en las universidades se trataba de un primer contacto con acciones colectivas y su identidad como militantes se consolidó en la base de las reivindicaciones de su sector. Segundo, una parte importante del discurso del régimen destinado a su legitimación fue la deslegitimación del sistema político basada en partidos. Parece que esta visión penetró en el sector educativo que durante muchos años se identificó con el régimen. Cuando los maestros se movilizaron contra el régimen, muchos seguían sintiendo recelo de lo que percibieron como política. La centralidad de la identidad profesional estaba también relacionada con el estado social ambiguo de los maestros y con su relación compleja con la clase obrera. La definición de trabajadores de la enseñanza si bien se adoptó por algunos sectores, especialmente la vanguardia del movimiento, fue, para la mayoría de los maestros, parte de su definición como opositores al régimen. La identidad profesional de maestros con un compromiso social sirvió sin embargo como un factor clave en su movilización. Creo que este fenómeno caracteriza a la transición a la democracia ya que a pesar de que el discurso y las prácticas de la izquierda representaron la alternativa más clara a la dictadura, no podían servir como fuente de identificación a las nuevas clases medias.

Durante la transición a la democracia, como resultado de los métodos de la lucha contra la dictadura surgió en el sector educativo en España una cultura política que enfatizó la participación activa y continua de los ciudadanos en los procesos políticos. Esta cultura política que se creó en los movimientos de protesta de los maestros fue uno de los elementos que participó en la negociación cultural en España sobre el significado de conceptos centrales como democracia, representación y ciudadanía. Esta visión perdió la postura casi hegemónica que consiguió en la cima de la lucha, pero dejó una marca clara en los sindicatos del sector. No hay duda de que la conceptualización de la “esencia de la democracia” en España se vio influida de manera clara por la negociación entre los herederos de la dictadura y los representantes de la oposición. Aun así, las alternativas

participativas en las cuales tomaron parte muchos ciudadanos no fueron solamente un aspecto importante y desconocido de la transición, sino que la cultura política que difundieron se convirtió en parte de la membrana política cultural de la España contemporánea.